

Guatemala, 31 de octubre del 2016
Informe 7-2016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Estimado Licenciado Araujo

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales número 883-2016 correspondiente del mes de octubre del 2016, aprobado mediante el acuerdo ministerial número 324-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 0107.

Actividades Realizadas:

1. Apoyo constante y soluciones técnicas inmediatas a los Problemas presentados en cada uno de los equipos de cómputo del personal de la DGDCFC.
2. Configuración de Control de fotocopiadora en la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
3. Contacto con la empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guatel) para establecer la conexión, de la base de datos con el servidor del Ministerio de Finanzas Publicas para poder entrar a las paginas de SIGES, SICOIN Y GUATE NOMINAS.
4. Duplicaciones de 300 CD's del Disco "ESTE ES MI CANTO 2016".
5. Apoyo a la Dirección Técnica de Diversidad Cultural para el lanzamiento del disco "ESTE ES MI CANTO 2016" en el Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias.

Resultados Obtenidos:

- Se solucionaron problemas informáticos presentados en cada equipo de cómputo a cargo del personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- Se implementó un control exacto de las fotocopadoras de las áreas técnicas y financiera, con el propósito de controlar las copias e impresiones de cada usuario.
- Se realizó proyección de imagen en el Salón Miguel Ángel Asturias ubicado en el Teatro Nacional, para la presentación del nuevo disco "ESTE ES MI CANTO 2016".



José Luis Matías Berduo

Vo. Bo.

DR. DEMETRIO GOJTI CUXIL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

